

AUTORITARISMO Y ALTERNATIVAS POPULARES EN AMERICA LATINA

Daniel Camacho — Norbert Lechner
José Joaquín Brunner — Angel Flisfisch
Manuel Antonio Garreton — Tomás Moulian
Augusto Varas — Carlos Portales

Edición: Francisco Rojas Aravena



ediciones
FLACSO

colección 25 aniversario
San José, Costa Rica, 1982

Primera Edición:
Ediciones FLACSO
Diciembre de 1982

© Ediciones FLACSO

Este libro es editado por la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Las opiniones que en los artículos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

321.9
A939a

Autoritarismo y alternativas populares en América Latina / Daniel Camacho (y otros). -- Ediciones FLACSO a cargo de Francisco Rojas Aravena. -- San José, C.R. : EUNED, 1982. 220p. (Colección 25 aniversario)

ISBN: 84-89401-01-2

1. América Latina - Política. 2. Democracia. 3. Conservadurismo. 4. Chile - Condiciones sociales. 5. Ciencias sociales.



Impreso en Costa Rica
en los Talleres Gráficos de la Editorial EUNED
Reservados todos los derechos
Prohibida la reproducción total o parcial
Hecho el depósito de ley

CONTENIDO

<i>PREÁMBULO</i>	7
<i>PRESENTACIÓN</i>	9
 Introducción: El Pensamiento Sociológico y la Realidad Latinoamericana DANIEL CAMACHO	 13
 El Proyecto Neoconservador y la Democracia NORBERT LECHNER	 23
 Ideología, Legitimación y Disciplinamiento: Nueve Argumentos JOSÉ JOAQUÍN BRUNNER	 71
 La Polis Censitaria: La Política y el Mercado ANGEL FLISFISCH	 107
 Transformación Social y Refundación Política en el Capitalismo Autoritario MANUEL ANTONIO GARRETON	 141
 Dictaduras Hegemonizantes y Alternativas Populares TOMÁS MOULIAN	 159
 Crisis Política y Alternativas Democráticas: Límites y Perspectivas de la Izquierda Chilena AUGUSTO VARAS	 181
 La Izquierda y la Alternativa Democrática CARLOS PORTALES	 203

Estas reflexiones siguen un mismo hilo conductor que el artículo precedente, publicado bajo el título *Democracia, socialismo y soberanía popular* ^{1/} la preocupación por los problemas de la hegemonía y de la constitución de los sujetos.

1. DICTADURAS HEGEMONIZANTES

Partiré tratando de explicitar un punto de vista en el análisis de cierto tipo de Estado autoritarios, que llamo dictaduras hegemónicas.

Dos Décadas

La década de los sesenta fue marcada en América Latina por algunos hitos significativos. Los fenómenos políticos más relevantes fueron la derrota militar de Batista en 1959 y —posteriormente— la rápida transformación de una revolución democrática en socialista; el ascenso del gobierno populista de Goulart y su derrocamiento en 1964, con lo que se inaugura un tipo nuevo de régimen militar, diferente del clásico coup d'Etat y de las antiguas dictaduras de caudillos; la instauración en 1968 del régimen militar populista de Velasco Alvarado, camino seguido también por Ecuador; el fracaso en Argentina de los gobiernos civiles y la aparición de militares con pretensiones de autonomía política; los procesos —menos espectaculares— de consolidación democrática en Colombia y Venezuela; finalmente el triunfo de Allende. En medio de un movimiento de ascenso de gobiernos democráticos o populistas, el golpe militar de Brasil o la rotación de militares en Argentina aparecían como signos contradictorios, que todavía no se vislumbraban claramente como anunciadores del porvenir.

Al contrario la década del setenta ha significado la instalación duradera de regímenes militares en Argentina, Chile, Uruguay, la continuación del experimento brasileño, la consolidación —inestable, pero constante— del pretorianismo reaccionario en Bolivia, para culminar con el triunfo de Reagan, el auge de las ideologías neoconservadoras en Estados Unidos y su consiguiente difusión en los países latinoamericanos, algunos gozando todavía de la democracia representativa, como Colombia.

En ese panorama el triunfo nicaraguense es un dato anómalo, que no cambia sustancialmente la tendencia central, como lo prueba el cuasiestable equilibrio catastrófico que vive El Salvador. Aun, así en América Central quizás las perspectivas sean diferentes, porque allí están vivos gérmenes de transformación impulsados por el movimiento popular. En América del Sur, al contrario, la situación es de retroceso respecto a las esperanzas que se vislumbraban en la década precedente. En muchos países las posibilidades de reconquista de la democracia se vislumbran como una empresa de largo plazo o, simplemente, como procesos que no pasan por la iniciativa del movimiento popular.

Chile: ¿orden fáctico u
orden hegemónico?

En este marco la situación de Chile es —de nuevo— bastante original. En Brasil y en Uruguay, en un grado menor, existen proyectos de liberalización o —por lo menos— de “descomprensión” política ya en curso, dirigidos desde arriba. En Brasil esas aperturas han creado espacio político desde donde el movimiento popular puede reconstituirse como sujeto político en el Estado. El problema que se le plantea no es salir de la exclusión, es la ampliación de los márgenes estrechos de libertad política y representación social; ya está aceptado como sujeto político, no solo socialmente, también institucionalmente. En Uruguay quizás el proceso que recién comienza camine también en esa dirección. En Chile, al contrario, la institucionalización de la dictadura militar, decretada en 1980, no ha abierto espacios políticos. Al contrario, hoy día se observa una estrategia de estrechamiento del ámbito público, por el sofocamiento de los intentos de disidencia visibles que pudieran operar como referentes para el renucleamiento de un movimiento de masas activo.

En ese terreno, como en otros, el poder esgrime una paradoja argumental. La libertad política del futuro es planteada, clara y explícitamente, como efecto de la despolitización actual de la sociedad. En uno de sus significados la política es vista como mundo de las bajas pasiones, cuyos nombres no son lujuria o avaricia sino demagogia, clientelismo, particularismo. El principio de universalidad que invoca el poder no es la libertad de los sujetos constituidos sino la "libertad" del mercado. Este es concebido como un universo de moléculas independientes e "iguales" cuyas interacciones operan mecánicamente. Así el segundo significado de la política es el ámbito de las intenciones, de los intereses, de la voluntad, donde se intenta sustituir esa máquina perfecta que es el mercado por la anarquía de la lucha entre fuerzas sociales, lo objetivo por lo subjetivo.

Esas invocaciones no son puro discurso, como terminaron siendo las ilusiones del socialismo en Chile. Se están materializando en una nueva organización social, por lo tanto constituyen prácticas y sentido común. Esa capacidad de reorganización revela cuáles son las proyecciones políticas del Estado autoritario que en Chile se ha instalado, hasta ahora tan sólidamente. El proyecto de los sujetos dominantes es fundar un orden que no sea solamente fáctico (impuesto coactivamente por la voluntad estatal y —por ello— campo de prácticas que lo aceptan como dado pero lo niegan en la conciencia ideal). La pretensión es fundar un orden hegemónico.

Esta orientación estratégica diferencia el autoritarismo chileno, con su explícito carácter fundacional,^{2/} de aquellos que corresponden al tipo de autoritarismo defensivo, como es el caso de Uruguay y quizás también de Argentina, donde los fracasos visibles de la reorganización económica no proporcionan las bases de una refundación social.^{3/}

Quizás tenga que ver la explícita intencionalidad hegemónica de los sujetos dominantes en Chile con el tema, planteado por O'Donnell ^{4/}, de la crisis originaria. En gran medida, la configuración reformista-populista del espacio político chileno entre 1960 y 1970 puede interpretarse como efecto de las limitaciones de un tipo particular de sujetos políticos que operaban en ese campo, los representantes políticos de las clases dominantes^{5/}.

La conformación de esas clases dominantes como bloque indiferenciado en que se fusionaban los sectores latifunditarios con los grupos empresariales urbanos, determinó la incapacidad de esas clases para ser fuerzas promotoras de la moderni-

zación capitalista (la cual requería enfrentar el problema agrario) y también definió la representación política de esas clases a través de partidos del tipo conservador.

Ese cuadro tiene influencia en la conformación histórica del sistema de dominación, en el cual la profundización capitalista (industrialización fomentada por el Estado) se combina con una organización político-cultural, cuya característica es el predominio de ideologías reformistas y la influencia ideológica creciente del movimiento popular de orientación socialista.

La representación política de las clases dominantes en manos de los partidos "históricos" solamente permitía practicar una política defensiva, de adaptación a la competencia dentro del Estado de compromiso. Este defensismo consiste en la ocupación de las cuotas de poder (parlamentario, organizacional y burocrático) para moderar las tendencias estatistas (en sus aspectos de control pero no de fomento y protección) y para equilibrar los proyectos reformadores.

La organización de la sociedad chilena como una formación compleja, donde se combinaban un régimen político democrático-transaccional con una economía capitalista dependiente y estatizada, subordinaba las dinámicas de la acumulación a las condiciones de la economía internacional, pero también a las condiciones de organización del espacio político interno, en concreto a las políticas crediticias, de fomento, sociales y salariales del gobierno de turno.

Es posible analizar la relación en Chile entre capitalismo y Estado como una "hegemonía por mediación". En esa perspectiva el defensismo protagonizado por la Derecha era compensado por la política de "cambios conservadores" protagonizada por el centro, cuyo reformismo tenía un carácter solo incrementalista^{6/}.

Sin embargo ese análisis no da cuenta satisfactoriamente del período 64-70. Entonces el Partido Radical, centro pragmático, pendular y de capas medias, que había predominado en el gobierno y en el parlamento desde 1938 hasta comienzos de la década del 60, fue desplazado por la Democracia Cristiana, cuya intención reformista no se reduce al aspecto incremental u optimizador. La reforma agraria, la sindicalización campesina, la organización de los pobladores, deben verse como componentes de un proyecto que atacaba la unidad de las clases dominantes. El diseño estratégico de la Democracia Cristiana era fragmentar el bloque constituido por latifundistas y empresarios urbanos y también —por el otro extremo—

rescatar a sectores populares de la dirección socialista y marxista. Esas orientaciones revelan la búsqueda de una "tercera vía", de un proyecto autónomo respecto al de las clases dominantes y de la izquierda.

Ligando estas reflexiones con el problema de O'Donnell, se concluye que en esa coyuntura (y no el período de la UP) hay que situar el comienzo de la crisis estatal. Ya en el gobierno de Frei las clases dominantes empiezan a visualizar que —por la configuración del espacio de fuerzas sociales— el régimen democrático provocaba problemas críticos a la reproducción del capitalismo, estrechando mucho el margen de maniobra y restringiendo las opciones políticas. La fundación en 1965 del Partido Nacional, en el cual —por primera vez— se fusionaban en una misma organización los líderes tradicionales con los nacionalistas antiliberales y antiparlamentarias, es un signo de la conciencia histórica crítica que erosionaba el "republicanismo" de la Derecha. Su ideología retornó a las posiciones del período 1947-1958 cuando: defiende como Estado ideal aquel que excluye represivamente a los comunistas y contiene a la movilización popular.

Es perfectamente comprensible que esa visión problemática de las relaciones entre democracia y capitalismo en Chile se potenciara en el período de la UP. Por tanto no quiero insistir en ese aspecto. Más bien me interesa señalar que hay viejas raíces que entroncan con las limitaciones de la Derecha para construir hegemonía en el marco político de la democracia pluralista.

Por ello no es extraño, tampoco, que esa Derecha se convierta, desde el momento mismo del golpe, en una tendencia autoritaria que —con la abdicación de sus pretensiones de dominio estatal directo— crea las condiciones políticas para que los militares opten por ser fuerzas refundadoras y no un mero interregno entre dos gobiernos políticos.

Esa decisión marca el sentido y el significado político del Estado autoritario chileno. Sus metas le imponen el acrecentamiento de los niveles de explotación y —por ende— la desarticulación del movimiento obrero y de la izquierda. El "vacío social" es el marco ideal para las profundas reorganizaciones de la economía capitalista que se van delineando. Por lo tanto contiene características de un modelo defensivo, pero esa dimensión es solamente un aspecto. Por lo demás, no podía ser de otro modo: una revolución capitalista que modifica drásticamente las relaciones Estado-economía y Estado-individuos;

que declara en interdicción la política, que modifica la conciencia histórica y las percepciones de sentido común respecto a la libertad, la seguridad jurídica y la protección legal de los sujetos, necesita plantear su necesidad de un modo positivo, construyendo una legitimidad ética y una justificación que se sostiene en la creación de un "mundo futuro".

No le basta proceder de una forma reactiva-defensiva, como negación del pasado o como contención de la movilización popular. La continuidad y la estabilidad del proyecto fundacional exigen que intente basar su legitimidad en principios éticos y en una invocación finalista, la sociedad a que se quiere llegar. El desarrollo del futuro permite presentar los sacrificios del presente bajo formas de generalidad.

Variaciones del campo ideológico: la búsqueda de un eje hegemónico

Dicho de otro modo: para que esa perspectiva fundacional pueda materializarse necesitaba fusionar en un todo orgánico represión y hegemonía, porque si no las limitaciones de la libertad tendían a ser percibidas como excesos y no como necesidades planteadas por la "gran tarea"; las violaciones de los derechos humanos amenazaban con debilitar la lealtad de sectores proclives a las ideologías humanistas y cristianas.

Como se ha dicho el fracaso previo de las clases dominantes para hegemonizar en el espacio democrático dejó profundas huellas. Desde el principio se persigue atribuirle a los cometidos revolucionarios un fundamento moral, que les otorgue trascendencia y permita olvidar los costos sociales y humanos de la violencia.

La primera dirección en que se buscó fue el pensamiento católico. Ese tipo de invocación tenía una doble ventaja: movilizaba motivos "fuertes" de adhesión y tenía un arraigo cultural profundo en la sociedad. Sin embargo la búsqueda en esa dirección fracasó porque se trató de revivir un catolicismo tradicionalista. Esta opción ocurrió, en parte, porque esta tendencia proporcionaba elementos teóricos para legitimar un orden autoritario y, en parte, porque los núcleos católicos más cercanos al gobierno en la fase inicial, provenían de ese grupo marginal. Fracasó porque la Iglesia se puso a la cabeza de la defensa de los derechos humanos, con lo cual los tradicionalistas, se transformaron en factor de amenaza a la unidad de los católicos.

Que se buscaron los contenidos discursivos de la hegemonía en el catolicismo tradicionalista lo prueban los principales documentos de la primera época, en especial la Declaración de Principios. Sus ejes centrales son las ideas de personas, derechos naturales anteriores al Estado y bien común, pero todos ellos interpretados en una perspectiva diferente a la del magisterio papal, después de Pío XII y del Concilio.

Sin embargo, no fue solamente el fracaso para imponer, como invocaciones hegemónicas, las ideas católicas tradicionalistas lo que trasladó el centro de gravedad hacia el liberalismo, concepción que corresponde a otro tronco histórico. El motivo principal es el creciente predominio dentro del bloque gobernante de ese pensamiento, como referente teórico de la *práctica efectiva* del régimen.

Desde 1975, con la aplicación del plan de "shock", fueron desplazados los liberales gradualistas, cuya estrategia de reorganización económica se aproximaba a lo que O'Donnell describe como profundización ^{7/}. Entonces se impusieron las tesis ultraliberales del equipo económico del Ministro De Castro. El objetivo que persiguen es una reestructuración de la economía capitalista chilena, con nuevos agentes dinámicos, diferentes a los del proceso de sustitución de importaciones.

Desde 1977, cuando esa estrategia está políticamente consolidada, el liberalismo económico predominante empieza a desplegarse como ideología global y no solamente sectorial. Hasta entonces ese grupo de "intelectuales orgánicos" del sistema habían estado preocupados de imponer su discurso económico en el bloque en el poder; especialmente de producir la unidad de las FF. AA. y de las organizaciones empresariales en el diagnóstico y la estrategia económica ^{8/}. Cuando, desde mediados de 1977, empieza a diseñarse el llamado proceso de institucionalización, esa concepción estaba ya preparada para elaborar la fórmula ideológica que conciliaba en un todo autoritarismo político y liberalismo económico, conservando el marco de un discurso formalmente democrático.

Usan como eje articulador la idea que la libertad política será un derivado del desarrollo creciente, generado por las reformas liberales que se han aplicado en el terreno económico. Por lo tanto los avances en la libertad política tienen necesariamente que subordinarse a los tiempos de maduración de la nueva estrategia de desarrollo.

Pero esta necesidad de liberalización política muy lenta y gradual tiene que ver también con otra relación no menciona-

da, búsqueda de la reorganización cultural. Ella también debe ser esperada, para que tenga tiempo de potenciar las capacidades de integración social dentro del nuevo orden.

Aunque el discurso que establece las relaciones entre lo político y lo social se expresa —la mayor parte de las veces— bajo la modalidad del determinismo economicista, las estrategias de “ingeniería social” del régimen apuntan hacia lo cultural. Las invitaciones de Friedman, Tullock o Hayek, con su despliegue propagandístico y sus visistas de cortesía, pueden parecer exóticas, como también lo parece la proliferación de centros de investigación filosófico-políticos, financiados por grupos económicos. Sorprende esta preocupación intelectual entre sectores caracterizados por su realismo y su antiintelectualismo.

En verdad estas modalidades de acción cultural constituyen importantes novedades en la política de las clases dominantes, por lo menos respecto al período del Estado de compromiso. En la fase previa a esa, la del Estado oligárquico, existía una base cultural de la dominación. El catolicismo operaba como ideología unificadora y la Iglesia constituía un aparato de hegemonía, con una influencia moral capaz de otorgarle valor moral a la obediencia y al sometimiento.

En la erosión de esa base cultural fueron fundamentales, primero, la secularización de la vida política desde principios de siglo, como consecuencia de la influencia laica-positivista en el sistema educacional y —por lo tanto— en la formación de las capas de intelectuales-dirigentes y, segundo, por la ruptura de la unidad política de los católicos, la cual comenzó a desintegrarse lentamente desde fines de la década de los treinta para adquirir velocidad creciente en la postguerra.

En la fase del Estado de compromiso la dominación ya no tenía ese fundamento. Más bien las clases dominantes estaban a la defensiva en un espacio cultural en que predominaban las tendencias reformadoras, que esgrimían la necesidad de “cambios estructurales” o que le otorgaban al Estado un papel central en la regulación de las oportunidades sociales, desconfiando —por lo tanto— de los ajustes automáticos del mercado.

El intento del Estado autoritario instalado en Chile es dar respuesta a esa situación previa. La crisis demostró la fragilidad de las dominaciones que no tenían un sustento cultural, porque aquello se materializaba (a la corta o a la larga) en el terreno político. Por ello representa una simplificación reducir este Estado a su aspecto más ostentoso y visible, la represión.

Ella es básica como recurso activo de poder. Pero reconocer ese hecho no debe escamotear la existencia de un proyecto de hegemonía que complementa la fuerza.

El carácter "orgánico" del Estado autoritario

La problemática que vivió el Estado de compromiso, especialmente después de 1958, era triple. Por una parte se fue produciendo un arrinconamiento ideológico-cultural de las clases dominantes que forjó su arrinconamiento político, especialmente después del fracaso de Alessandri 1958-1969 para resolver lo que ya empezaba a verse como una crisis de la sociedad.

Por otra parte hay un movimiento complementario, la constitución de alternativas reformistas y de alternativas populares. Ambas planteaban la refundación, más o menos profunda de la sociedad. Se debía resolver lo que Ahumada llamaba ya en 1958 la "crisis integral de Chile". Las soluciones "ideales" de unos y otros eran diferentes, en un caso la "tercera vía" equidistante del capitalismo y del socialismo, en el otro la transición al socialismo. Pero ambos modelos planteaban una alternativa de sociedad, que no vale la pena medir por sus respectivos fracasos sino por las dinámicas y expectativas que generaron. Por tanto no es extraño que desde 1964 empieza a modificarse la conciencia histórica de las clases dominantes respecto a la democracia. Ella no podía tomar hasta 1970 una forma ideológica global. Es entonces cuando la contradicción capitalismo/democracia pudo desplegarse culturalmente como contradicción entre dictadura/ democracia, transformando al movimiento popular en la clase amenazante de la libertad.

El carácter orgánico del autoritarismo actual reposa sobre esas „experiencias. Es un intento de resolución de las problemáticas planteadas por la democracia a la mantención de la estructura de dominación. Esa organicidad brota de las dificultades para crear un orden hegemónico en el marco de un Estado en que participaba un centro y una izquierda con proyectos alternativos de sociedad.

El meollo no es —por tanto— el despliegue de la contradicción abstracta acumulación capitalista-democracia sino la forma en que se constituía el campo de fuerza, estructura que se sustentaba sobre una determinada organización de la cultura.

Lo que interesa subrayar es que ese carácter orgánico se materializa en una base de clases que opera como sustento del

Estado autoritario. Esto no puede entenderse como momento irracional o como un "absceso" que ha brotado en el cuerpo social sino como el resultado de desajustes y contradicciones que encontraron su punto de ebullición en el periodo de la Unidad Popular.

2. LA RECONSTITUCION DE UNA ALTERNATIVA HEGEMONICA

Este planteamiento es como un largo introito al problema central. El debe servir para justificar el argumento que la constitución de la hegemonía popular en este tipo de Estado autoritario requiere la recomposición hegemónica. La resolución no vendrá —por lo tanto— de una pura "revolución política".

Hegemonía: sujeto y campo

El problema de la hegemonía remite necesariamente al problema del sujeto históricamente constituido. Quizás en esto resida su aporte principal a la vitalización del pensamiento político marxista, tanto tiempo cazada en las falsas dicotomías de las condiciones objetivas y subjetivas. Pero plantearse el problema del sujeto político remite siempre a un campo, que es un espacio —organizado como un escenario— donde el sujeto se constituye por referencias, sea por negación, diferenciación, articulación o totalización.

Aquellos Estados que no permiten la constitución de un campo histórico o de un escenario de sujetos múltiples, plantean dificultades muy serias a la constitución del sujeto popular, porque entonces éste tiene principalmente la referencia de la negación. Esa referencia puede fácilmente conducir a la rebeldía, gestos simbólicamente semejantes al ajusticiamiento del explotador, que relata Foucault, o a la destrucción de las máquinas. Es necesario un campo histórico más rico, de un escenario con otros actores para que el sujeto popular tenga referencias frente a las cuales pueda proceder por articulación. Esta problemática (que no es del discurso sino, más global, de la práctica) se le plantea porque enfrenta una tarea hegemónica que es de naturaleza diferente a la del poder estatuido.

Ella requiere proponer una alternativa culturalmente válida que —por ello— puede convertirse en alternativa políticamente válida de *superación de lo existente*. En ese sentido la

tarea hegemónica de los dominantes es, por así decirlo, más simple: se trata de la legitimación de lo fáctico como orden. Aunque a lo dado no se le vea como un orden inmutable sino en desarrollo, que se busca conservar mediante el cambio, no se intenta una transformación revolucionaria ni se plantea una alternativa global de sociedad.

La referencia por articulación ha sido básica en la constitución del sujeto popular histórico. Es ella la que permite superar otro tipo de práctica, diferente a la de los rebeldes (sean estos "ludistas" o anarquistas), pero semejante en sus efectos. Aquella práctica es el *obrerismo*. Sus limitaciones son el encapsulamiento y el encierro cultural y una especie de defensismo que se expresa en el culto de las identidades; es una referencia por diferenciación, la cual permite marcar límites pero no entroncar la experiencia obrera con otras dimensiones culturales.

El principal efecto político de esta estructuración es una manera estrecha de plantear una política popular. En su centro está la idea de la clase *per se* salvadora. De esa creencia mística e histórica se derivan otras: los obreros son *hic et nunc* la fuerza dirigente, el partido obrero es la vanguardia. Todas esas creencias son afirmadas como peticiones de principios, que no necesitan ser históricas porque se construyen como deducciones de la afirmación primera, la clase obrera es por excelencia revolucionaria.

Estas visiones tienen consecuencias muy dañinas cuando el objetivo político es la constitución (bajo la forma de reconstitución de algo que existe muy precariamente) del sujeto histórico popular. Ello ocurre por dos razones. Primero, porque la perspectiva obrerista tiene horror al vacío y —por lo tanto— siempre parte de una visión idealista-optimista. No se permite aceptar que la represión y la reorganización social puedan haber diezmado el movimiento social, porque ve a la clase obrera como núcleo resistente más allá de cualquier avatar histórico.

Por lo tanto no está en condiciones sensoriales de percibir la atomización y la fragmentación del sujeto previo en múltiples moléculas aisladas, encapsuladas. Segundo, porque confunde a los partidos con el sujeto popular y con ello deja entender que el partido revolucionario debería ser una representación socialmente válida de un movimiento popular.

Afincada en este misticismo de la clase obrera se construye una concepción estrecha del sujeto popular que debe constituirse para luchar contra el mundo autoritario.

El sujeto popular histórico

En Chile una de las grandes limitaciones de su particular historia política, tan diferente en ese sentido de la de Brasil o Argentina, fue una concepción reduccionista de lo popular.

En la práctica esta categoría está definida por lo organizacional y su frontera marcada por la convocatoria de los partidos de izquierda. Son ellos los que —en definitiva— han determinado su sentido. En el pasado el término servía para señalar las delimitaciones con el llamado campo reformista”.

Después de algunas experiencias respecto de las cuales se tiene una conciencia histórica de fracaso (como el Frente Popular y el ibañismo) el objetivo central de la izquierda fue señalar con nitidez aquellas fronteras, especialmente en el centro. Lo popular se construía por oposición a lo antagónico (las clases dominantes, la Derecha), tanto como por oposición a lo semejante, aquello que funcionaba en los límites de su campo. Así, por las contradictorias relaciones tenidas con los partidos centristas y con el ibañismo, lo popular se definió (especialmente después de 1958) en oposición al reformismo y al populismo.

La experiencia traumática del Partido Socialista Popular entre 1952 y 1958 contribuyó decisivamente a la trayectoria de la izquierda desde esa fecha para adelante. El período estuvo marcado por la sospecha frente a las formas populistas y su norte fue la reafirmación del contenido obrero y socialista de la política popular.

Desapareció aquella idea constitutiva tanto de los frentes de centro-izquierda como del ibañismo: la posibilidad, más que ello la necesidad, de un bloque nacional-popular que nucleara y articulara una vasta alianza. Mucha más fuerza adquirió durante el gobierno de Frei esta designación de lo popular como opuesto a lo reformista. Esto ocurría, en parte, por la naturaleza del partido protagonista, que nucleaba fuerzas populares, por el carácter avanzado de su propuesta reformista. Y en parte por los efectos político-culturales de la Revolución Cubana.

Esta fue percibida como un ejemplo de la capacidad para superar las tentaciones populistas o reformistas que habían estado en su origen.

Aquellas asimilaciones discursivas entre Izquierda y pueblo correspondían entonces al movimiento histórico. Se estaba en un momento en que la Constitución del campo de fuerzas generaba —efectivamente— la posibilidad de un “gobierno popular”, definido mediante la identidad entre Izquierda y

pueblo. La posibilidad de reunificar a los diferentes segmentos del pueblo bajo la dirección política de la Izquierda era una esperanza viable.

Uno de los ejes explicativos de la derrota de 1973 es percatarse de lo imposible de aquella posibilidad. La resistencia de algunos sectores populares para aceptar la identificación, porque veían en ella una convocatoria estrecha y obrerista, que limitaba las proyecciones del discurso popular al asimilarlo al de la Izquierda, constituye una enseñanza histórica. Frente a ella no tiene sentido reaccionar con una conminatoria ideológica que revele el tramposo populismo-reformista de esas tendencias "atrasadas".

Por otra parte la fuerza gravitacional de este Estado autoritario le permite hacer girar en su órbita algunos sectores populares. Esa situación tampoco se puede resolver con el develamiento de las trampas ideológicas con que los han atraído. En esas adhesiones, relativamente marginales, se expresa también el rechazo de constituir lo popular por identidad con la Izquierda. No es raro que los sectores populares que nuclea sean especialmente aquellos que quedaron fijados en la experiencia traumática de su lucha por no reconocer esa identificación.

La reconstitución del sujeto popular enfrenta la necesidad de redefinir el concepto de pueblo. Mientras se sigan usando categorías en las que se habla de un sujeto popular preconstituido que convoca a una alianza no se podrá enfrentar la realidad actual, de disolución del sujeto popular.

La estabilización de un Estado autoritario, cuya noción ideal del Estado es una democracia restringida, ha desplazado los ejes ideológicos de la política popular. En el pasado, en una situación de ascenso del movimiento de masas y como respuesta a una crisis de la sociedad, la convocatoria era socialista. Lo popular se definía por ese contenido, el cual funcionaba como referente práctico inmediato y como horizonte mediano de la acción.

En la actualidad la disolución del sujeto popular, reducido a sus carcasas organizacionales, solamente en parte se debe a la represión. El otro elemento tiene que ver con la resistencia de aquellos sujetos residuales (organizaciones que siguen invocando para sí lo popular) para comprender que el desplazamiento del eje desde la convocatoria socialista a la convocatoria democrática no puede hacerse con la misma definición de lo popular. Lo que perciben adecuadamente esos sujetos residuales es el cambio del eje, pero no han percibido todavía la necesidad de redefinir el sujeto, porque queda en duda su propia existencia.

El sujeto que deberá surgir se constituirá como una constelación diversificada de oposiciones anti-autoritarias de diverso tipo, cuya única unidad inicial estará dada por la negación del sistema dominante. Esta negación es el eje suficiente de la convocatoria. Solamente más adelante, en la forma de una lucha por la hegemonía, se definirán los principios positivos de identidad.

Esta estrategia de constitución de sujetos asume el eje de lo democrático como el que fusionará la diversificada gama de rechazos y cuestionamientos. Al nombrar de este modo lo popular, coincidiendo en este momento con lo anti-autoritario, se reconoce el carácter histórico, por lo tanto mudable y no metafísico, de esta categoría. La designación representa un rechazo hacia toda ontología de lo popular.

Principio de una crítica a las armas

Los autoritarismos secretan un ambiente y un clima donde la lucha armada parece ser la única solución posible, como si se les aplicaran a la perfección la tesis que Maquiavelo extrae de la trayectoria de Savonarola: "los profetas armados triunfan y los desarmados sucumben".⁹¹

Quedarse en aquellas apariencias puede provocar un doble error de perspectiva. Uno de ellos consiste en creer que esos Estados autoritarios se sostienen en el puro aparato de Estado, que son simples máquinas de violencia, sin otras raíces en la sociedad que el disciplinamiento y el miedo. Esos desenfocos de la mirada impiden percibir cuando se trata de dictaduras hegemónicas, donde el aparato estatal represivo se usa en función de la reorganización de la sociedad y de la refundación de la cultura, ambas de carácter burgués modernizador y no burgués reaccionario. La represión no se usa para la sobrevivencia de un caudillo, como aquellos que describen García Márquez o Uslar Pietri. El otro error consiste en creer que estas dictaduras, en particular la chilena, pueden ser vencidas en un enfrentamiento de ejército contra ejército. Es paradójico que muchas veces esas estrategias armadas no reposan en un cálculo de fuerzas realista y cuidadoso. Esa negligencia en la aplicación de su propio paradigma permite asimilarlas al género de reacciones instintivas provocadas por la sofocante sensación de impasse, o a las respuestas de los héroes románticos, moralmente enaltecedoras pero insuficientes en el terreno político, por lo tanto en el campo de la moral histórica.

Casi no existen casos en que un ejército profesional, dotado de medios y de capacidad tecnológica, haya sido derrotado por un ejército popular. Hay ejemplos, como el de Nicaragua, en que un ejército reducido, aunque capacitado, fue derrotado, por un pueblo en armas. También existen casos en que el ejército se fragmenta y desata una guerra civil donde se enfrentan dos ejércitos, como en España. Se producen situaciones, como la de Grecia, en que el ejército permaneció unificado pero habiendo perdido la capacidad de continuar gobernando, después de una derrota militar afrentosa, o como la de Portugal, en que el ejército desarticuló a la dictadura para luego fragmentarse como efecto de su politización, dejando de ser un factor decisivo de poder. Para ilustrar positivamente este tema solo podrá encontrarse en la historia contemporánea el caso yugoslavo, ocurrido en el marco excepcional de la lucha contra el fascismo.

Sin embargo es necesario hacer una crítica a las armas saliendo de este paradigma de cálculo y balance de fuerzas, intentando hacer un análisis social y también moral del problema.

La propuesta de una solución armada es presa del error de ignorar la real función de los aparatos represivos. El papel de estos es crear las condiciones políticas para hacer avanzar el proceso *ya en curso* de reorganización de la sociedad y de la cultura. En ese nudo se concentra la capacidad de desarrollo de esos autoritarismos; es allí donde se hace necesario atacarlos.

No puede combatirse contra el régimen chileno como si se tratara de un autoritarismo defensivo. En estos la función de los aparatos es arbitrar entre las fracciones en el poder, balanceando su fuerza hacia un lado y hacia otro, según el juego de estrategias o presiones. El proyecto del poder será entonces una pura resultante de ese intercambio de fuerzas. No será, como en el caso chileno, la imposición de una voluntad centralizada de poder. En los autoritarismos defensivos la ausencia de una hegemonía interna, establemente consolidada en el bloque dominante, hace imposible la concreción de un proyecto hegemónico. El espectáculo no es muy diferente del que despliegan algunos Estados de compromiso: políticas erráticas o bloqueadas por la presión de los grupos de intereses.

Las dictaduras hegemónicas, como la que existe en Chile, logran efectivamente la disolución (desaparición, crisis, inmovilización) de los sujetos previamente constituidos. Ese proceso es el resultado de la represión tanto como del cambio del escenario social y del conjunto de referencias por las cuales los sujetos sociales se constituyen.

El asunto crucial es la creación de una contestación eficiente que —para serlo— debe referirse a la sociedad y no al puro Estado. Las concepciones militaristas son presas de un espejismo, que el autoritarismo se condensa en el Estado. No quieren ver cómo ha transformado la sociedad y cómo ha modificado la política. He recurrido varias veces al mismo argumento: no hay política, en este caso política de contestación de la dictadura, sin que existan sujetos que la realicen. Así la reconstrucción de esos sujetos se plantea como la tarea principal.

Además, las formas particulares en que se ha realizado en Chile la lucha militar agravan el problema y no constituyen aportes reales para ese proceso rector. Hasta ahora se han expresado como una réplica del argumento autoritario. Repiten, bajo la modalidad de la “justicia popular”, la misma lógica de represión, fuerza e impiedad. Se comete un doble error. Por una parte, se hace aparecer como respuesta popular esa forma degenerada de la política que constituye el terrorismo; por otra, se trata de actos ineficientes para combatir al poder en el terreno de las transformaciones sociales que lleva a cabo. No son acciones adecuadas para responder culturalmente a las tendencias adaptivas o para servir de referente a las nuevas prácticas de base. Es tan claro que no sirven como discurso del sujeto popular que se tiende a considerarlos como *actos trucados*, donde el verdadero autor ha sido sustituido. Cuando nadie reivindicaba como suyos aquellos actos el rechazo era absoluto. Persiste todavía pese a que ellos son reivindicados, desde mediados de 1980, como parte de una estrategia de lucha.

Las estrategias militaristas desembocan en una concepción elitaria de la política. En las circunstancias actuales el heroísmo opera como fuerza restrictiva, por lo tanto a favor de la corriente despolitizadora. Representa la forma extrema de la política como privación, cuyos vínculos con la muerte son innegables. De allí quizás se alimenta la visión que tienen de la justicia popular. Como Dora en “Los Justos”, extraen su justificación del hecho de que arriesgan “pagar con sus vidas”.^{10/} Quien asume esa posibilidad tiende a creer que todo le es permitido y a razonar en los términos de una moral individual (la del sacrificio) más que en los términos de una ética colectiva (la de la eficacia histórica).

Ese problema es decisivo. Este tipo de política no es capaz de adquirir una dimensión de masas por dos razones principales. Una es que exigen *actos límites*, la otra es que han sido *impugnadas* por el discurso popular durante mucho tiempo y que

siguen siendo impugnadas hoy día a través de la lucha de los derechos humanos. Para justificarla hay que construir un discurso ad hoc que distinga el buen terrorismo del malo.

Plantear la dicotomía entre pacifismo y violencia es crear un falso problema. La violencia es muchas veces la experiencia espontánea y catártica de las masas o es una necesidad política en un momento culminante de equilibrio catastrófico de fuerzas. Pero una cosa distinta es enfocar globalmente la política como lucha armada, lo que implica la organización de un *aparato especializado de violencia* que, por su lógica constitutiva, reproducirá las formas de acción del autoritarismo. Hay aquí una concepción estatista de la política que reduce el Estado a sus aparatos y que concibe al movimiento popular organizado como un *alter Estado*, como milicias.

Crítica a otras concepciones estatistas

El militarismo no es sino una modalidad del estatismo, bastante fácil de reconocer y criticar, aunque atractivo. Esta virtud no deriva tanto de sus méritos como de las flaquezas de las otras modalidades estatistas.

Esta forma de pensar la política se derivaba del funcionamiento en Chile de un sistema abierto y competitivo. Por eso ha sido difícil percibir la necesidad de una crítica global de las concepciones estatizantes de la política y no solamente de la versión militarista.

Esta otra modalidad estatista cae en los siguientes errores de diseño^{11/}: una política cupular para la cual el énfasis está puesto en la forja de laboriosos entendimientos entre directivas; una política agitativa, de marchas, mitines, propaganda callejera, actos públicos, cuya ingenua base teórica es que todo aquello afecta la correlación de fuerzas en el Estado, sin darse cuenta que lo de hoy es un triste remedo del pasado, la negligencia en el trabajo de base o la tendencia a conducir ese trabajo según métodos estereotipados, olvidando que allí se encuentra el gran laboratorio de una efectiva redefinición de la política; el abandono del trabajo ideológico y cultural, despreciado por sus efectos no directamente políticos y por su incidencia de largo plazo; la preferencia por los partidos como formas prácticamente únicas de organización de la voluntad colectiva.

Estas concepciones cúpular-agitativas de la política están hoy día en bancarrota. El gran problema es que no surge todavía una concepción que vea la política, en este tipo de dictaduras, como un proceso de producción de hegemonía, lo que requiere cambiar los énfasis y los ejes de la acción.

El eje agitativo debe reemplazarse por el constructivo, que apunta hacia la reorganización de células, la generación de tejido social. El énfasis cultural debe primar sobre el énfasis llamado "político", tacticista y organizacional, que impide pensar la acción política como una experiencia de formación, de educación popular. El énfasis cúpular debe ser desplazado por el énfasis en el trabajo de base y los partidos deben ser vistos como centros de coordinación y síntesis de una práctica popular diversificada más que como depositarios de la teoría que es necesario aplicar.

Así la política popular surgirá ante los ojos de las masas como una práctica de reconstrucción de la sociabilidad y de la democracia que pone énfasis en lo nodal, en vez de ser vista como estériles agitaciones tacticistas que no rozan el meollo del sistema de dominación, su inmensa capacidad de desorganización. 12/.

NOTAS

- 1/ *Democracia, socialismo y soberanía*, FLACSO, Materiales de discusión N° 20.
- 2/ Este concepto de refundación es usado por M.A. Garretón, *Transformación social y refundación política en el capitalismo autoritario*. FLACSO, Materiales de discusión N° 12.
- 3/ Ver R. Baño, *Ruptura hegemónica: Argentina, Brasil y Chile en el autoritarismo defensivo*, Documento de trabajo N° 76, FLACSO, 1978.
- 4/ G.O'Donnell, especialmente *Reflexiones sobre las tendencias generales de cambio del Estado burocrático-autoritario*, Doc. CEDES/ CLACSO N° 1, 1975.
- 5/ Este tema lo he elaborado con más amplitud en T. Moulián y G. Bravo, *Limitaciones hegemónicas de la Derecha chilena en el Estado de compromiso*, FLACSO Materiales de Discusión, 1981. También en un artículo en preparación titulado *Desajustes y crisis estatal en el desarrollo político chileno* elaborado para CIEPLAN.
- 6/ Entiendo que esa es una de las tesis de L. De Riz, *Política y Estado en Chile. De Portales a Pinochet*, Prensas de UNAM de Méjico, 1980.
- 7/ G.O.'Donnell, op cit. pp. 9-10
- 8/ Este tema ha sido analizado con más detención en T. Moulián y P. Vergara, *Estado, Ideología y políticas económicas en Chile: 1973-1978*, Estudios CIEPLAN N° 3, 1980.
- 9/ N. Maquiavelo, *El Príncipe*, Veron Editor, 1974, cap. VI, en particular p. 25.
- 10/ A. Camus, *Los justos y Los Posedos*, Ed. Losada, 1960.
- 11/ He analizado con más detención este problema en un artículo escrito para un Dossier sobre Chile, por aparecer en la Revista Mejicana de Sociología: *Crisis de la Izquierda*.
- 12/ Quiero también dar cuenta de una deuda intelectual que no se reduce a aspectos puntuales porque es más global: es con los escritos de N. Lechner y J.J. Brunner, cuyos puntos de vista aparecen por doquier en este texto.